

NOMBRE	CEDULA	IDENTIFICACION	
		TIPO	REGISTRO
Yoli A. Solano	1019133142	SOCIO	ASIA CISTERNA DE NEGOCIOS
Gonzalo Cardona	1036609818	SOCIO	SOCIO NORTE
Licel Cardoso	1123596527	SOCIO	
Sofia Cardona	1123596528	SOCIO	
Maria I. Solano	21514809	SOCIO	
Cathy dos Santos	555191	SOCIO	
Santiago Cardona	1036609817	SOCIO	
Stephanny Soto	911134	SOCIO	
Ashley Cardona	1035981172	SOCIO	
Jessey Cardona	43182954	SOCIO	
Carmelo Zumbado	1122582430	SOCIO	
Felton Zambrano	1043915303	SOCIO	
Santiago Zuñiga	1035981143	SOCIO	
Don Elena Cardoza	13331242	SOCIO	

CONTRATO DE TRASLADO

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S Carlos Mario Vlezo Valdeirama		
NIT:	811007864-0 11796780	TELEFONO:	2662700 - 3147014238 3133982152
CONTRANTANTE:	Gonzalo Cardona Iujon	TELEFONO	3235819311
NIT.	1.036.609.818	EMAIL:	
DIRECCION:	Calle 71 # 37 - 350		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio		

Nit.

CONVENIO	NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: 520 099 No INTERNO 134	MODELO: 2012 CLASE: Buseta	MARCA Nissan # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
FECHA DE INICIO	DIA 26	MES AGOSTO	AÑO 2022
FECHA DE TERMINA	DIA 31	MES AGOSTO	AÑO 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
	VALOR REST	\$ _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
	ORIGEN	Medellín - Itagui	HORA SALIDA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DESTINO	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	120 Negro - Aeropuerto Jose Maria cordova	
RESPONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
	NOMBRE	CC	TELEFONO
Gonzalo Cardona Iujon 1036 609818 3235819311			

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

CC. 11796780 TRANSPORTADOR	Gonzalo Cardona I. CONTRATANTE
CC. 1.036.609.818	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1.036.609.818

CARDONA LUJAN
APELLOS

GONZALO
NOMBRES

Gonzalo Cardona L.





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

27-AGO-1987

ITAGUI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

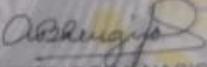
G.S. RH

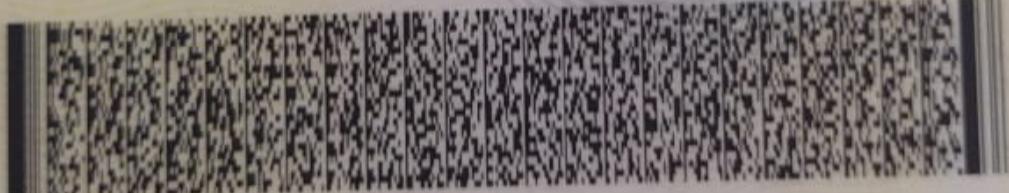
M

SEXO

02-SEP-2005 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0115100-20142621-M-1036609818-20051205

01387 05339E 02 198489900